

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
Y DISTRIBUIDORA GENTEX DIGENTEX CIA. LTDA. CELEBRADO EL DIA
MARTES 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil al día 15 del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Aguirre 326 entre Chile y Pedro Carbo se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía: **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX DIGENTEX CIA. LTDA.** Con la asistencia de los accionista Señora **LAURA MARITZA OCHOA BRITO** por sus propios derechos y propietario de cuatrocientos noventa mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%, y señor **GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA** por sus propios derechos y propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar \$ 1.00 cada una, pagadas en un 100%.

Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 del capital social suscrito que es de QUINIENTOS MIL DOLARES (500,000.00) por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

Preside la presente Junta Universal de Socios la señora Laura Maritza Ochoa Brito en su calidad de Presidente actuando como secretaria la señorita Genesis Nicole Farez Ochoa en su calidad de Gerente General de la compañía.

La señora Laura Maritza Ochoa Brito Ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El mismo que está presente el 100% Declarándose legalmente instalada la presente Junta

Por secretaria se da lectura al orden del día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de los siguientes puntos

**1. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

Toma la palabra el la señora Laura Maritza Ochoa Brito en su calidad de Presidente para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios.

La señorita Genesis Nicole Farez Ochoa en su calidad de Gerente General de la compañía manifiesta e informa a los socios que se encuentran listos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismo que fueron entregados a los socios con anticipación. Toma la palabra el C.P.A. Omar Merchán Sánchez en su calidad de contador de la Compañía para hacer conocer a los presentes los estados de situación financiera del año 2016, entregándose una copia a cada uno de los socios presentes.

Se da una explicación de cada uno de los rubros que contienen los Estados Financieros explicándose las cantidades y valores tanto de las cuentas de Activos como de Pasivos y Patrimonio. De igual manera las cuentas de Resultados, Ingresos, Costos y Gastos.

Tras breves deliberaciones de los socios presentes se resuelve aprobar los estados de situación financiera y ordenar que se hagan los trámites necesarios.

Siendo las catorce horas con treinta minutos, no habiendo más que tratar el Presidente de la Compañía agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a.- Lista de asistencia con Nro. De participaciones que representan.
- b.- Copia de acta de la presente Junta certificada por secretaria.

Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.



LAURA MARITZA OCHOA BRITO
PRESIDENTE SOCIO



GENESIS NICOLE FAREZ OCHOA
GERENTE SOCIO